



# EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV. Número 10 407

Martes 15 de marzo de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

AVILA

## El ejemplo de los católicos belgas

La F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) acaba de editar un libro escrito por el profesor Quera en el que, con el título de «La Ley Funesta o la escuela laica en Bélgica», se estudia la evolución de la enseñanza en este país desde el año 1879 al 1884, descubriéndose con admirable verismo la impropia y ejemplar lucha que los católicos belgas sostuvieron hasta que consiguieron que volviera a reconocerse el derecho a la enseñanza religiosa de que fueron privados por una ley del año 1879. Esta ley, en la que se decía que «la enseñanza pública había de depender exclusivamente del Poder civil», fué de tan perniciosos y deplorables resultados que pronto fué bautizada con el nombre de «Ley Funesta» con que ha pasado a la Historia. Los trabajos realizados por los católicos para lograr su abolición, la formidable actividad por ellos desarrollada, su magnífica organización de resistencia al tiránico precepto, sus sacrificios y sus esfuerzos son tan admirables y tan ejemplares que, sin dejar de recomendar a todos que lean íntegro el libro del profesor Quera, no podemos sustraernos al deseo de extractar algunos de sus capítulos y copiar sus párrafos más salientes.

Ya antes de promulgarse la ley lucharon los católicos enérgica e incansablemente por evitar que tal momento llegara; pero los trabajos de liberales y masones, que supieron explotar (como está ocurriendo en España) lo que ellos llamaban «el peligro clerical», se vieron coronados por el triste éxito de que fuera decretada la enseñanza laica. De la tristeza que esto produjo en el elemento católico belga da idea el hecho de que el día de la promulgación de la ley «los diarios católicos salieron encuadrados de negro anunciando a la Nación que la ley funesta había sido promulgada y la resistencia legal iba a comenzar.» Y, efectivamente, comenzó la resistencia; resistencia legal, pero a la que contribuyeron con inquebrantable decisión todos los católicos de todas las ideologías. La escuela neutra fué combatida sin descanso, la prensa hizo una enorme propaganda en contra; los Prelados publicaron cartas colectivas fijando normas de conducta a los fieles; miles de maestros oficiales dimitieron sus cargos para pasar a dar enseñanza en escuelas católicas privadas que con grandes trabajos pero con singular rapidez fueron establecidas y organizadas. El Gobierno adoptó medidas de rigor castigando y vejando a los maestros católicos; pero estos abusos produjeron efectos contraproducentes excitando el celo de los mismos por la enseñanza religiosa.

Mas, donde rayó a mayor altura el esfuerzo de los católicos belgas fué precisamente en aquello en que suelen encontrarse siempre las mayores dificultades: en la organización financiera. «Hay que reconocer—dice el autor de la obra que comentamos—que los católicos belgas tomaron esta obra de socorro a la enseñanza libre con verdadera generosidad. Los ricos se desprendieron de grandes sumas de dinero; y los que no podían tanto entraban en las suscripciones, según la medida de sus haberes, o participaban en las numerosas colectas que se hacían por todas partes.»

Llegó a insituirse una obra que pronto se hizo eminentemente popular y que se llamaba el *Dinero de las escuelas*. «Esta obra—manifiesta el profesor Quera—enviaba a sus dueños que pedían limosnas en calles y plazas, a las puertas de las iglesias y aun dentro de ellas, en los cafés y despachos, y en todos los centros católicos. En las familias, el *Dinero de las escuelas* era un número obligado para fiestas y reuniones veladas y convivios.» Todos los esfuerzos de los enfurecidos liberales fueron inútiles para contrarrestar la labor de esta benéfica obra.

La lucha de los católicos se prolongó durante seis años en los que llegó a adquirir titánicos caracteres. Se crearon por el Gobierno a los católicos numerosas dificultades; se les perseguió; se procuró empobrecer al clero; las chusmas, excitadas por provocadores de oficio, insultaron y apedrearon a los sacerdotes; se dictaron leyes vejatorias y ominosas; pero la firmeza y serenidad de los católicos les permitió resistirlo todo; los abusos del poder terminaron por provocar en todo el país un grito de reprobación, y, al fin, en 1884 un nuevo ministerio reformó la enseñanza en tales términos que en las Escuelas Normales son hoy ministros del culto los que dan la enseñanza religiosa.

¡Sublime ejemplo el de los católicos belgas para los católicos españoles! En él pueden aprender a sacrificarse y luchar, con lo cual también estos habrán de lograr el triunfo.

## Los Cursillos del Magisterio

Relación de los cursillistas Maestros y Maestras declarados aptos para la práctica de la segunda parte de estos ejercicios.

### MAESTROS

Venancio Sánchez Casanueva, Luis García Pastor, Jesús López Elías, Víctor Blázquez Mahillo, Máximo de Miguel Barroso, Ticiano Redondo Gutiérrez, Senén Sánchez Jiménez, Pedro Hernández Jaén, José A. Fontanilla, Eusebio González Rodríguez, Dionisio Cenalmor Sanchidrián, Jacinto Hernández Jaén, Eugenio Martín Gil, Bibiano González Hernández, Demetrio Alvarez Garay, Isaias Hernández Cenalmor, Juan Antonio Fournier Cufillas, Clemente de Sancho y Sancho, Félix E. Vifores Mesonero, Mario Porras Paredes, Manuel Sánchez Merino, David de la Fuente Jara, Felicia González Gallego, Onésimo Avezuela de la Fuente, Celso Sánchez y Sánchez, Alfonso Reneses López-Brea, Eladio Gómez Hernández, Jacinto Santos y Santos, Jesús Andray Araoz, Efrén Díaz Madruga, Luciano Alegre García, Fidel Alfredo Gómez Villanueva, Tomás Arribas Libeda, Moisés del Peso Corralejo, Manuel Díaz Sánchez, Abilio Martín Expósito, Ladislao Martín López, Víctor Rollón González, Juan F. Alonso Lamoga.

Ignacio Hernández Martín, Elio González González, Emiliano Pedraza Nanzano, José Fernández Sánchez, Tarcelo González López, Benigno Rodríguez Durán, Emericiano Blanco Jiménez, Julián García Jiménez, Cecilio B. Martín Martín, Restituto Pérez Nieto, Manuel Pérez Jiménez, Cecilio Rodríguez González, Buenaventura Gutiérrez Culiérrez.

Antonio Alvarez Sánchez Timoteo de la Fuente Gallego, Primitivo Bermejo García, Antonio Pérez Matilla, Amador Gómez Martín, Pedro Rey Vallejo, Juan Fernández Villar, José Sánchez Jiménez, Quintín Vicente y Vicente, Alejandro Jiménez Hernández, Isidro González Sánchez, Fernando Picón Martín, Félix Sáez López, Angel Tomás del Oso, Catalino González Sánchez, Angel Jiménez Miguel, Manuel B. Luengo Sánchez, Eulalio Martín de Juan, Donato Rosillo Carbonero, Germán Blázquez Ortega, Jesús Conde García, Mariano Sánchez San Esteban, Alfonso Rodríguez Bescansa, Onofre Velasco Hernández, Manuel Rioyo Santamaría, Anastasio Jiménez Vicente, Julio Díaz y Díaz, Ramón Muñoz Jiménez, José del Castillo Zurbarano.

### MAESTRAS

María Concepción Martínez, Pilar Contreras Berrojo, Perfecta de Miguel Barroso, Elena A. Esteban Alvarez, Antonia Jiménez Alonso, Florentina Jiménez López, Concepción Barrera Vázquez, Leonor J. Andray Araoz, Maximiana V. López.

la «conciencia de su valor cívico». Ufanos al pasar el cortejo dirigen la mirada retadora a puertas y ventanas como diciendo: ¿Se puede o no se puede?

En el cementerio, el presidente pronuncia un discurso de tonos láicos, con tropiezos, tropiezos que se remedian con furibundos tirazones de boina. Todo ha terminado.

Un momento... dice el presidente orador, después que el sepulturero ha volcado la última paletada de tierra.

—Ya que estamos aquí, si sus parece, podíamos rezar un Padre nuestro por el difunto.

—Padre nuestro.

¿...!?! ¡Si serán comprensivos los láicos!

pez Berlana, María Rosario Sánchez Nieto, Felisa B. Jiménez Blázquez, Tomasa Martín Barroso, Brigida Custodia Yañez Ancheta, Cesárea García Jiménez.

Elisa García Herrero, Feliciano Gómez Cacho, María Pilar Jiménez Herráez, María Remedios Martín de Francisco, Emilia Carmona Pérez, María Salud Muñoz Francés, María Teresa González López Maximiliana Arribas Jiménez, Demetria de la Cruz Toribio, Justa Díaz Sánchez, Felisa Sánchez Fuentes, Filomena Hernández García, María del Carmen Serrano, Socorro Rodríguez Bescansa, María Gregoria Palacios, Aurea García y García, Conrada María López Santos, Elvira de la Cruz Toribio, María Teresa Mayorga Morales, Cristeta Gutiérrez Gutiérrez, María Mercedes Martín Francisco, María López Izquierdo, Felisa García González, Angela Gómez Ramos, Matilde Arrabal Alvarez, Felisa Moreta García, Primitiva Sánchez Hernández, María Anta Nieto, Lorenza Bernaldo de Quirós, María R. Martínez González, Francisca González Lucas, María Gutiérrez del Egipto, Margarita González Rodríguez, Carolina Santos Alonso, Lupicinia Perrino Pascual, Luciana Rubio Tardío, Teresa Santodomingo Díaz Vicienta Iglesias Torres, María Estrella López Casero, Higinia Martín Martín, María Teresa González Morales.

Tomasa Hernández Rodríguez, Dionisia Taberna Jiménez, Teresa Maroto Hernández, Isabel Carmen Martínez Martín, María Carmen Martín Pérez, Justa María Latorra Jiménez, María Manuela López Sánchez, Eliodora Núñez Díez, Crescenciana Rodríguez Lozano, María Amparo Herrero Escudero, Rita Fernández Martín, Brígida Fuentes Quirós, Eugenia Romero González, Juliana Martín Nieto, Teresa Alvarez Lafarge, Julia Perdiguer Martínez, Francisca Hernández Varela, Amparo Ozores Fernández, María de las Nieves Blanca Alonso, María Clavelina de Miguel Barreiro, Victoria Velayos Garcinuño, María Angeles Fournier Sánchez, Matilde de la Cruz Vaquero, Justa López Jiménez, Máxima Avila Rodríguez, Angeles García Lunas Palomares, Crescenciana Yañez González, María de los Santos López Pérez, Exuperancia Pérez Rodríguez, Esperanza Díaz Civildanes y María Teresa de Miguel Mayoral.

NOTA. Los cursillistas que figuran en la relación que precede deberán comunicar a la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, en el plazo de ocho días, contados desde esta fecha, el partido judicial donde deseen practicar la segunda parte de estos ejercicios.

Así mismo deberán comunicar los que se encuentren sirviendo en concepto de interinos si la Escuela en que ejercen es graduada o unitaria, en el mismo plazo expresado.

Avila, a 14 de marzo de 1932.—El Presidente del Tribunal, José Martínez.—El Secretario, Víctor Pérez.

## Unas declaraciones del ministro de Gracia

MADRID.—El ministro de Justicia, Sr. Albornoz, hablando con un periodista dijo que el Parlamento actual es la antítesis de los antiguos. En aquéllos, según el Sr. Albornoz, imperaban el santonismo y el matonismo. la zancadilla y el navejo. En éstos la gente discurre por cuenta propia.

Refiriéndose al Sr. Lerroux dijo,

## TEMAS DEL DIA

### Ahora o nunca

En la prensa de estos días hemos visto la reorganización del Ejército de Africa, que será reducido a ocho batallones más las fuerzas indígenas y el Tercio. Esta nueva organización del contingente militar de Marruecos comenzará a regir el próximo día primero de abril al entrar en vigor los nuevos presupuestos.

En la última visita hecha al ministro de la Guerra, Sr. Azafia, por las fuerzas vivas de Avila, se prometió a éstas que tan pronto como se reorganizase el Ejército de Africa, sería enviado a Avila un organismo militar para ocupar el edificio que dejaba vacante la Academia de Intendencia por su traslado a Toledo.

Este es el momento de recordar al ministro de la Guerra el compromiso que con Avila tiene contraído. Es necesario insistir en la situación en que se halla, no ya sólo la industria y el comercio, para quienes la marcha de la Academia constituyó una pérdida considerable, sino también el pueblo en general que vivió con pena desaparecer un organismo que le reportaba incuestionables beneficios.

Tenemos noticias de que para conseguir el batallón prometido en diversas ocasiones las Cámaras de Comercio y de la Propiedad urbana están al habla con nuestros representantes en Cortes a fin de que se avis, ten con el Sr. Azafia y le recuerden sus promesas para con esta ciudad; pero a nuestro juicio no basta eso, es necesario marchar al ministerio con una representación lo más numerosa posible, tanto como la que el día 7 de julio del pasado año estuvo al habla con el entonces Presidente del Gobierno provisional y hoy de la República, Sr. Alcalá Zamora, y con el ministro de la Guerra, Sr. Azafia. Esta nutrida representación de todo el pueblo de Avila debe exponer la necesidad que nos mueve a insistir una y otra vez en nuestras peticiones; poner de manifiesto la situación precaria de Avila que no se nutre más que de la savia oficial y si ésta le falta morirá por consunción irremisiblemente.

A nuestra manera de entender este es el oportuno momento de actuar y de insistir tenazmente, con el calor que se ha extremado en el derribo de los restos del antiguo alcázar hasta lograr su total demolición, con el celo que reclama el más próspero desarrollo económico de nuestra ciudad, con el entusiasmo por los intereses que afectan al comercio, a la industria y hasta a la vida particular de cada ciudadano.

El tiempo urge y es necesario actuar inmediatamente, antes de que otra población más activa nos lleve lo que pertenece a Avila por derecho propio.

### Nuevo alerta

No se adelanta un paso. Aunque la situación general parece algo mas encaimada durante los últimos días, es lo cierto que no dejan de producirse chispazos aquí y allá que ponen de manifiesto la existencia del mal, oculto a primera vista, pero latente y vivo en las esferas sociales, sobre todo en aquella elegida por los extremistas para sus campañas.

Bajo la capa aparente de serenidad y acatamiento teje la rebelión y el descontento sus redes y se prepara a la lucha que pretende dar al traste con la actual situación que, conservadora para unos e izquierdista para otros no quiere dejarse vencer por ninguno a costa de la tranquilidad y el bien de España y aun de la propia República.

No es contra ésta la lucha ni el descontento. Todos los españoles desearían poder consagrar sus afectos y su confianza; todos desean una era de paz que puede ofrecerles sin duda el nuevo régimen, aunque no pueden ser muchos los que conscientes y honrados en sus propósitos puedan identificarse con normas y procedimientos que hasta la fecha nada tienen que ver con el público sentir de la nación.

Es muy posible, y así lo cree una inmensa mayoría de ciudadanos, que sin la labor efectuada por este Gobierno la República estaría efectivamente consolidada y tendría entre nosotros un carácter de universalidad indiscutible. De este otro modo y con el empeño suicida de no rectificar nos encontramos al cabo de un año, no ya donde y como entonces estábamos, sino bastante mas atras y mucho peor, con notable avance creciente de los elementos disolventes que haciendo presa en las conciencias campesinas no tardarán, si así seguimos, en apoderarse del todo social para destruir la república y la nación.

Aun convencidos de su inutilidad en los momentos presentes no puede faltar nuestro frecuente aviso para que, si no el Gobierno y sus autoridades, recapaciten las personas sensatas y abran los ojos a un peligro tan evidente como próximo.

que la propaganda que hace está muy bien en ágapes y cenáculos. El monólogo no interesa en la política. Hay que ir a las Cortes.

Si el país no está de acuerdo con el Parlamento, medios hay para resolver el conflicto. Pero al Parlamento no se le puede amenazar con el país, porque es procedimiento de los que sienten veleidades dictatoriales.

El famoso decreto de disolución no es más que una ilusión del deseo.

Cuando el periodista pregunta al ministro si cree que los socialistas deben participar en el Poder, responde:

—Lo creo firmemente, y por mucho tiempo aún. No concibo cómo se puede pensar hoy en gobernar sin los socialistas. Imagine usted lo que habría sido, con los socialistas en la oposición, la agitación ferroviaria de los pasados meses, y representese usted a las masas de la Unión General de Trabajado-

## No saldrá la procesion del Santo Entierro

BURGOS.—Según noticias particulares, la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, de acuerdo con el reverendísimo prelado, ha dispuesto que este año no salga la procesion de Viernes Santo.

### LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

res, sin freno gubernamental, coincidiendo en las calles con los sindicalistas y los comunistas...

Por último, el Sr. Albornoz se mostró convencido de que el partido radical-socialista es el porvenir de la República.

## ACOTACIONES

«Conviene marcharse a tiempo porque eternizarse es imposible», dice «La Nación».

Pero es seguro que los erasmistas y azafistas contestaran con su dulce optimismo: ¡Hombre, quien sabe!

«Ya pasó el peligro» comenta «La Voz».

Pero se refiere a Alemania; en España todavía no podemos decir lo mismo.

¡Qué eufemistas son algunas personas! Por no querer llamar a las cosas por su nombre hacen grandes volatinerías que acaban por ser la mar de regocijantes. «Las exigencias de la nivelación—dice D. Alvaro Albornoz—obligan a una nueva reducción en el presupuesto Eclesiástico». ¡Qué disimulo! Cuan do se vuelcan millones y más millones en Instrucción, en Gobernación, en Agricultura, etc. etc., hasta tocar en los 500 los millones que se aumentan en los gastos del nue-

vo presupuesto, tiene que ser el presupuesto eclesiástico el que sufra las exigencias económicas de la nivelación. ¡Oh exigencias de careta tan ridícula! Si se trata de cercar por hambre al clero que se diga claro sin acudir a esas exigencias tan falsamente exigentes.

Cierto pueblo católico va a presenciar un entierro civil. Grupos de vecinos y vecinas comentan el caso.

—Don Julio, se ha muerto el señor Celipe, y queremos enterrarlo «civilmente». ¿Cal c'haber?

—Pues sus reunis todos los del sindicato en casa del difunto, a la hora que sea; y con las banderas de las sociedades y la banda de música por delante, llevais al cementerio el cadaver del señor Celipe. Allí, uno de vosotros tiene que decir algún discurso y... se acabó.

—Está bien. Con todo el aparato de percallina roja y a los acordes de una marcha «religiosa», van en grupo, en traje dominguero, afeitados los tostados rostros los «compañeros» del difunto. En el rostro llevan retratada



Sección de Anuncios

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida el 7 de abril.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Para Habana (Cañal de Panamá), Colón, Panamá, Paya, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Orduña» 15 de marzo.
El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelegrafía-Capilla. Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Alas Comerciantes e industriales si queréis vender sus anuncios en EL DIARIO DE AVILA
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratuitos
Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

¡Callos!

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y lunares.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.
1.000 PAGINAS-85 ARTICULOS-1.000 GRABADOS
VARIOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS.
Llévate participación gratuita en el número 4577 de la Lotería Nacional 31 Navidad de 1931.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5 Madrid
En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Fujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florencia O'Neil... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Doullac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Primera edición
«Tede llegas», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tarte... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa... Segunda edición
«Deris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Temas en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 160 a 200 páginas
POR 218 PESETAS
Pagaderas en 15 plazos mensuales de 15'00.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)
Remítase escrito a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 125.- MADRID

D. ... de profesión ...
... números ...
... 125 obras de Biblioteca PATRIA por 218 pesetas, pagaderas en 15 plazos mensuales de 12 pesetas

LEA USTED
«EL DIARIO DE AVILA»

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Esdrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reanuda



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESHOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez 1

B. MILLAN
MODISTA
Vara de Rey, 1 2.º Avila

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiense» Montera 14

Permisión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Balliere - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Pesechos de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (menos de partes en todo España)
EL EJEMPLAR EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE SERVICIARÁ MUCHO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

## El día en Avila

## Pepitas y Pepes y los asilados en la Casa de Misericordia

Este año y con el fin de que no se interrumpa tan simpática tradición, piensan muchos de los que llevan el nombre del Patriarca de la Iglesia, San José, obsequiar el domingo siguiente a dicha festividad, o sea el próximo día 20, con una comida a los asilados en el citado establecimiento. Se advierte a los que simpaticen con esta idea envíen sus donativos, como en años anteriores, a «La Flor de Castilla».

El mayor éxito, la mayor venta de Cubiertas y Cámaras Nacional Di. rell. Unica Stokista el GARAGE «AVILA»

Una comisión de patronos penales ha visitado esta mañana al señor gobernador civil para hacerle presente su desconfianza con el nuevo precio del pan fijado por la Junta provincial de Economía, ya que ofrecería dificultades cobrar al público una fracción tan pequeña como es el céntimo elevado en el precio del kilogramo de pan.

## Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR. 3

En el kilómetro 15 de la carretera de Avila a Arévalo, término de Mingorría, fué golpeado Félix Jiménez con un palo por su criado José Sánchez produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza de las que tuvo que ser asistido por el médico titular.

El agresor pasó a disposición del juez.

IMPORTANTE COMPAÑIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes. Dirigirse B. Ricca, Cruz Vieja, 4 AVILA

El arrendatario del fruto de piñón de un pinar del término de C. bre ros puso en conocimiento de la Guardia civil que le habían sido sustituidas 3 000 piñas, ignorando quiénes pudieran ser los autores del hecho.

La benemérita practicó averiguaciones logrando detener a Tomás Díaz, Felipe González y Prócuro J. que en cuyo poder se encontró el robado.

Los autores del hecho pasaron a la presencia judicial.

EL SANTERO de Sonsoles vende una bonita becerro suiza, de doce días.

## Ante un nuevo manifiesto político

Por fin ha salido. Lo he leído de tenidamente y me he quedado desilusionado. Cuando estaba pensando adherirme a Acción Nacional por estar identificada con los principios de su lema, suspendí el realizarlo al tener noticias de que una nueva Agrupación Femenina preparaba su correspondiente manifiesto. Veré, me dije, compararé y resolveré lo mejor. He aquí el resultado escueto de mi comparación:

1) Acción Nacional Femenina sustenta principios básicos sustanciales en los que toda mujer católica tiene necesariamente que coincidir (Familia, Religión, Propiedad, Orden, Trabajo y Patria) y prescinde de lo accidental (Forma de Gobierno) que puede ser principio de desunión Agrupación Republicana Femenina prescinde de todos esos principios sustanciales y pretende basar toda su actuación en lo que es accidental y dividente.

2) Acción Nacional es una unión de legítimas derechas ideológicas, porque sus principios tienen que sustentarse todas las católicas por serlo. Agrupación Republicana Femenina no es por su ideología un partido de derechas, porque sus únicos objetivos declarados son la defensa femenina del régimen republicano «sin ostentar, son sus palabras, otros objetivos para que dentro de ella quepan todos los matices que nuestra común tolerancia ha de respetar». Es decir, que en esa abigarrada Agrupación, con tal de que sean republicanas, caben todas las mujeres desde las que con la ideología más extrema admitan los más disolventes principios de la Familia, de la Religión, de la Propiedad, del Orden Social etc. hasta las que se precian de espíritu más católico. Todas las ideas en sus diversos matices, desde el rojo más subido al blanco más puro, se han de respetar en él con común tolerancia ¿Más cuales en caso de pugna habrán de prevalecer? Un partido así no puede ser genuinamente católico.

3) Estando ya fundada y pujante Acción Nacional Femenina entiendo que la nueva Agrupación viene a desunir donde todas las mujeres católicas debieran actuar unidas.

No creo por estos motivos, entre otros, que la nueva Agrupación Republicana Femenina pueda ser el partido político que como las aspiraciones de las mujeres compatriotas de Teresa la Santa y de la Católica Isabel. Francamente prefiero el programa de Acción Nacional Femenina y en mi duda resuelvo definitivamente inscribirme en él. Comprenderán que no pueda acudir a su atento y entusiasta llamamiento a las mujeres avilenses. No puedo porque no me ha convencido. Carmen.

## Ecos de sociedad

## Una boda

En la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, se celebró el sábado último, a las once de la mañana, el matrimonial enlace de la bella señorita Julia Rodríguez Sánchez con el guardia civil de esta Comandancia y maestro nacional D. Germán Bázquez Ortega.

Bendijo la unión el capellán de la Casa de Misericordia D. Esteban Sánchez Magarzo, tío de la desposada, quien les dirigió una plática alusiva al acto.

Actuaron como padrinos D. Santiago Ortega, tío del novio, y doña Faustina Sánchez Magarzo, madre de la novia. Firmaron el acta como testigos D. Marcelino Hernández y D. Angel Miguel, del Benemérito Instituto de la Guardia civil.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en el Hotel Inglés con la amabilidad y finura que acreditan al mencionado establecimiento.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid y después para Badajoz donde fijarán accidentalmente su residencia. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

## Aniversarios

Mañana hace dos años dejó de existir doña Mercedes Castro y uno que falleció doña Eusebia de Prado Rodríguez.

Renovamos nuestro pésame a las familias de las finadas.

## De días

Mañana los celebrará en Ocaña el interventor de la Sucursal del Banco Central de aquella capital D. Gregorio López.

## Enfermos

Guarda cama la señorita Angelita Martín.

—Han experimentado alguna mejoría en sus respectivas dolencias las distinguidas señoras de D. José Tomé, de D. Eduardo González Novo y de D. Florentino H. radón.

## Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al secretario del Juzgado municipal de Maello, don Juan Antonio Rincón.

## La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Los socialistas mantienen su criterio de pedir las destituciones de diversas personas

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunión convocada por el alcalde a la que asistieron casi todos los concejales.

El Sr. Linares les dió cuenta de su conversación con el vicepresidente del Consejo Sr. Barnés, describiendo después ligeramente como habrá de hacerse la sustitución del paredón del alcázar que se está derribando, que habrá de ser con un lienzo de muralla con almeñas haciendo juego con el resto del monumento. El Sr. Linares expuso también la conveniencia de retirar la dimisión presentada ya que se había dado una satisfacción al pueblo por parte del Gobierno autorizando el derribo del paredón.

En esta apreciación estuvieron conformes todos los reunidos, pero la minoría socialista a la que se unió otro concejal, mantuvo el criterio de que se debía pedir la destitución del gobernador, la del teniente coronel de la Guardia civil y la de la Comisión de Monumentos, acordándose que los socialistas presentarán una moción en la sesión de mañana a fin de que el Ayuntamiento lo apruebe o lo rechace.

## SE VENDE

chicharro para perros. Carretera Nueva, 26. Taberna de Cirilo.

## La Federación de ciegos españoles

Cuando ya teníamos redactada la circular en que os convocamos a la Asamblea y una honrada y gratísima satisfacción embargaba nuestro ánimo, lleno como siempre, de ferviente entusiasmo y de alentadores optimismos, hemos recibido la triste nueva del fallecimiento del ilustre vicepresidente del Consejo de Gobierno de esta Federación Dr. D. Miguel de Mérida Nicolich, amado amigo nuestro y campeón esforzado del filofimismo español.

Grande es el dolor que experimento en estas horas solemnes en que el alma de los ciegos españoles está fijada en la Asamblea de nuestra Federación que celebraremos en breve, al considerar la irremediable pérdida que todos lloramos, del amigo del alma y del filofito eminente, cuya actividad, prestigios y relevantes dotes, eran una firme garantía del éxito de nuestros caros ideales.

Mas el dolor que es el crisol en que se purifican y tempian nuestras almas, lejos de abatir nuestro espíritu, imitando el noble del amigo que ya no está con nosotros, hallaremos en él las fuerzas necesarias para no retroceder en el camino emprendido.

¡Ciegos españoles: venid a la Asamblea!

¡Amigos sinceros de los que no ven la luz: prestadnos vuestra eficaz colaboración! Pero venid todos con fe, con entusiasmo, con un espíritu de clase digno de los ideales que defendemos, formando un conjunto único, con una sola aspiración, con un sólo programa, con una sola bandera, con un sólo sentimiento y con un corazón solo.

Nunca como hoy tuvieron los ciegos españoles una ocasión más propicia para hacer oír su voz en las altas esferas de la gobernación del Estado, porque nunca como ahora soplaron en el ambiente social tantas auras renovadoras ni se despertaron tantos anhelos de justicia y de reivindicación.

Contando, pues, queridos amigos nuestros, con vuestra fe, con vuestros entusiasmos y con la oportunidad indicada, la comisión organizadora de la Asamblea de la Federación Nacional de ciegos españoles, ha acordado la celebración de la misma para los días 19, 20, 21 y 22 del próximo mes de abril, en Madrid como todos sabéis.

Que ninguno de los que habéis sido deje de asistir a la Asamblea, la cual, es nuestro propósito, se desenvolverá dentro del más amplio espíritu democrático y en la que todos seremos iguales, porque todos tenemos los mismos intereses que defender y los mismos deberes que cumplir.

¡Viva la Asamblea!  
¡Viva la Federación!  
Por la Comisión organizadora.—  
El Presidente, José Ezquerro.  
Fontiveros 14 de febrero de 1932.  
El Delegado provincial, Honorio Pérez García.

Hemos recibido en esta Redacción el último número de «Avila Agraria» que como todos los de esta importante revista publica interesantes artículos para los agricultores, a quienes interesa mucho leerla por las enseñanzas que contiene.

## Una fiesta de Caridad

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Beata Luisa de Marillac, ha tenido lugar esta mañana una misa en la capilla de la Medalla Milagrosa, a la que asistieron todas las señoritas afiliadas a la obra benéfica, y las viudas pobres a quienes socorren, con sus hijos, acercándose todas a recibir la Sagrada Comunión.

Terminado el Santo Sacrificio se sirvió a las viudas y niños el desayuno consistente en chocolate y café. Además para que en la intimidad

## Información general

## El Sr. Gil Robles interpelará al Gobierno sobre la política agraria en Jaén

SALAMANCA.—El Sr. Gil Robles, conversando con los periodistas, manifestó que creía sinceramente que la proposición incidental sobre suspensión de los periódicos tuvo verdadero interés político. Todas las firmas que llevaba fueron estampadas espontáneamente; califica de pueril el argumento esgrimido por algunos de que no podían mantenerlo porque yo—dijo—hice un discurso de hostilidad hacia el Gobierno. Las declaraciones que arranqué al Sr. Azaña—añadió—sobre su trato a la Prensa amiga y a a enemiga son de valor extraordinario en plena política democrática. La política dictatorial salió profundamente quebrantada.

«En la semana próxima interpelaré al Gobierno sobre las bases del trabajo agrícola en la provincia de Jaén, donde hay planteado un gravísimo problema. Esto nos permitirá tocar otros interesantes aspectos de la política agraria en general. Aunque procuraré proceder con toda moderación, tengo la seguridad de que despertaré las iras de los socialistas, que no pueden permitir el más ligero ataque contra la política caciquil absorbente que desarrollan en Jaén, uno de los pequisimos feudos que les quedan».

Si no se le concede la interpección se acudiría a la proposición incidental.

## ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

## El Consejo de ministros de hoy

MADRID 15, 4,30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros que terminó a las tres de la tarde. De lo tratado en el mismo se facilitó una referencia en la que se dice que el Presidente del Gobierno ha dado cuenta del recurso interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional contra el proyecto de los contratos de trabajo.

De Agricultura se ha aprobado un decreto sobre el programa de cultivo del algodón el cual afectará a 100.000 hectáreas y deberá entrar en vigor en un plazo máximo de cinco años con cantidades mínimas de veinte mil hectáreas por año.

De Trabajo se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de creación de delegaciónes provinciales del trabajo.

El ministro de Obras públicas participó a sus compañeros los resultados de sus observaciones en reciente viaje por la región de Valencia y el Gobierno ratificó su propósito de comenzar pronto las obras del pantano de Betargover.

También terminó el Consejo el estudio de la reforma agraria acerca de la cual se facilitará mañana una nota a la Prensa.

## El Congreso de Cirugía

Esta mañana se celebró la sesión de inauguración del Congreso de Cirugía. El acto revistió gran solemnidad y asistieron al mismo el Presidente de la República, los señores Azaña y de los Ríos y numerosos médicos y cirujanos.

## Un timo importante

Antonio Postigo y Félix Polo han

dad del hogar pudieran celebrar la fiesta de la fundadora de la obra benéfica, se les entregó una bolsita con arroz, embutido y otras viualias.

Las religiosas de la caridad y señoritas de la obra de María Luisa de Marillac rivalizaron en el adorno de las mesas y en atender solícitamente a las viudas que asistieron a tan simpático acto.

denunciado a la Policía que han sido víctimas de un timo por valor de 86.000 pesetas, por el procedimiento de fabricación de billetes falsos mediante reproducción de los auténticos. El autor del timo se llama Antonio González y se fingió para perpetrarle cobrador del Banco de Bilbao.

## Los abusos de los «jabalíes» segovianos

SEGOVIA.—Desde hace algún tiempo un funcionario del Catastro otro de Prisiones y otros varios, afiliados todos ellos al partido radical-socialista vienen haciendo visitas de inspección en diversos Ayuntamientos de la provincia; esta política efectuada con el mayor descaro ha causado general disgusto incluso entre los socialistas, ya que dichos señores actuaban como delegados del Gobernador y cobraban dietas importantes. En algunos pueblos limítrofes con la capital han llegado a percibir hasta ciento y ciento veinticinco por día de duración de la visita.

Se han hecho a cuenta de esto muchos y variados comentarios y el partido de Acción Republicana ha elevado al gobernador un escrito en el que le dicen que están dispuestos a retirar su colaboración si persiste en esta vergonzosa actitud.

## Tampoco en Segovia saldrán las procesiones

—La Junta de Acción católica ha acordado que este año no salgan a la calle las tradicionales procesiones de Semana Santa,

## Es derrotada y dimite la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—A las cuatro de la madrugada ha terminado la sesión municipal que comenzó anoche. El objeto de la misma era discutir los presupuestos y a pesar de la duración de la sesión los concejales no han llegado a aprobarlos.

Se promovió una apasionada discusión con motivo de una proposición presentada para que no fueran despedidos los empleados a quienes afectaba la reducción introducida en los presupuestos y después de varios ruidosos incidentes se puso el asunto a votación resultando derrotada la mayoría por los esfuerzos combinados de todas las minorías. Con este motivo todos los municipales pertenecientes a la mayoría han presentado unánimemente la dimisión poniendo sus cargos en manos de las minorías.

El radical Sr. Giral ha dicho a propósito de esto que la difícil misión de las minorías en estos momentos es la de reorganizar el Ayuntamiento.

El regionalista Sr. Pellicer ha manifestado que las mayorías estaban de antemano fracasadas y que habían debido presentar anteriormente la dimisión.

El alcalde dice que se considera fracasado y que ha presentado su dimisión con sus compañeros pero que a pesar de ello sigue dispuesto a trabajar en pro de los intereses de Barcelona.

## Las procesiones y el orden público

—El Gobernador ha recibido esta mañana la visita del Alcalde de Manlleu para pedirle autorización para que salgan en aquel pueblo las procesiones de Semana Santa, pues debido a la fama que tienen acuden a presenciarlas numerosos forasteros.

Con este motivo los periodistas preguntaron al Gobernador si la autorización para la salida de procesiones había de concederla él o bastaba con que lo hicieran los Alcaldes respectivos. El Gobernador contestó que los permisos correspondientes los daría o no únicamente él pues había que tener muy en cuenta el estado de los ánimos de la población debido a lo cual el asunto tiene carácter de cuestión de orden público.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Eusebia de Prado Rodríguez

Que falleció el día 16 de marzo de 1931

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña Hilaria y doña María Juana Herreras; hijos políticos don Eduardo y doña Teresa Martín; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, día 16, en la iglesia parroquial de San Vicente, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 15 de marzo de 1932.